



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

NÚMERO DE PLIEGO

8269

Ciudad de México, a 21 de octubre de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: DR. RAUL PEÑA VIVEROS

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINADOR DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SEGUNDO NIVEL

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE HOSPITALES

LUGAR DE LA COMISIÓN: CULIACAN, SIN.

DEL: 16/10/2019

AL: 18/10/2019

OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.

**1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Participar en el análisis de la plantilla de recurso humano del personal de enfermería, y determinar las condiciones de propuesta para los trabajos de Unidad de Tiempo Completo.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

16/octubre/2019 Desplazamiento al aeropuerto de la Cd de México hacia Culiacán Sinaloa.  
 17/octubre/2019 Salida del Hotel hacia el HGR No.1 y posterior se realiza presentación, explicando cada uno de los objetivos de la visita al cuerpo de gobierno delegacional y de la unidad. En coordinación con la Coordinadora Delegacional de Enfermería, y Subjefes, se iniciado en las oficinas de la Jefatura de Enfermeras en donde se realiza análisis de la Plantilla del personal de enfermería realizando el cálculo por cada uno de los servicios y turnos, revisando cuadro de distribución en relación al los servicios reflejados en el Inventario Físico de Unidades, incluyendo de la misma manera los que no se reflejan en el mismo pero se encuentran en funciones, detectando la falta:  
 -Enfermera General:  
 Turno matutino: (11) -07 plazas. (13) -15 plazas. (14) -08 plazas  
 Turno vespertino: (11) -02 plazas. (13) -10 plazas, (14) -07 plazas  
 Turno nocturno: (11) -07 plazas. (13) -04 plazas, (14) -10 plazas  
 -Auxiliar de Enfermería General:  
 Turno matutino: (13) -11 plazas, (14) -05 plazas  
 Turno vespertino: (11) -17 plazas. (13) -10 plazas, (14) -02 plazas  
 -Subjefe de Enfermería: 07 plazas + 3 CD + 1 CV  
 Desequilibrio en plantilla de descansos a las plazas tipo 13 y 14.  
 18/octubre/2019 se Realiza conclusion del analisis de plantillade talento humano de enfermería.

**3. CONCLUSIONES**

Se cumple con el objetivo planeado, se analiza la plantilla de enfermería revisando cuadros de distribución, en relación al inventario Físico de Unidades, determinando que procede con la asignación de talento humano de enfermería.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Se cumple con el objetivo planeado de determinar las necesidades de recurso humano de enfermería en el Hospital General Zona/Medicina Familiar No. 1 en San Luis Potosi  
 Se valida la solicitud de plazas para Unidad Médica de Tiempo Completo.  
 Enfermera General 03 plazas.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Se determina que la Unidad Médica, reúne las características para la implementación de la estrategia de Unidad Médica de Tiempo Completo, lo que favorecerá a la resolución de la atención de los usuarios en la consulta externa de especialidades y el rezago quirúrgico, con la apertura de estos servicios sábado y domingo.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



---

**OLGA SOTO HERNANDEZ**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032